

**INFORME DEL COMISARIO**  
**Guayaquil a 28 de Febrero de 1999**

Señores Miembros de la Junta General  
De Socios de la Compañía **MECANIZACION CIA. LTDA.**  
Ciudad.-

En calidad de Comisario de la Compañía y dando cumplimiento a lo establecido a la Ley de Compañías y Estatuto Social de Mecanización, pongo a vuestra consideración el Informe Anual correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1998.

1.- El suscrito reviso los comprobantes y documentos que respaldan las transacciones que fueron registradas durante el ejercicio de 1998 y en sus diferentes etapas económico administrativas en las que MECANIZACION se ha desenvuelto durante dicho ejercicio, revisión efectuada en forma analítica y comprobación razonada de sus respectivos comprobantes, así como el estudio de los estados financieros y de resultados presentados por 1998.

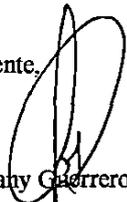
En el cumplimiento de mis funciones de comisario que se realizaron con total independencia de la administración, he observado lo establecido en el ART.- 321 de la Ley de Compañías, lo cual me permite opinar que los administradores actuaron diligentemente y cumpliendo con las normas legales y acatamiento a las decisiones y resoluciones tomadas por la Junta General de Socios y de su Directorio, por lo que considero que su actuación fue adecuada.

2.- Los controles internos son adecuados y permiten tener la certeza razonable de que no existan riesgos que pongan en peligro la integridad de los bienes y patrimonio de la empresa.

3.- La custodia y veracidad de los registros contables que siendo responsabilidad de los administradores, me permiten opinar que estos son llevados adecuadamente con forme a las Principios de Contabilidad Generalmente Aceptada en el Ecuador y que fueron aplicados consistentemente con el ejercicio anterior. Por lo que considero de que no existen situaciones que puedan constituir incumplimientos de las obligaciones de la Compañía.

4.- De la Revisión se establece también que las cifras anotadas en los diferentes registros y libros contables, concuerdan con las cifras consignadas en los Estados Financieros y de Resultados que se presenta a los respectivos órganos estatales de control por el ejercicio de 1998, documentos que presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía Mecanización.

Atentamente,

  
Ing. Yobany Guerrero H.